

Ideal Numantino

Francisco concertado

PERIODICO CATOLICO

Preios de suscripción... Trimestre... 1,50 pesetas.
Semestre... 2,75
Año... 5

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES.
REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS



Para IDEAL NUMANTINO.

María Inmaculada

Dicen muy acertadamente los teólogos, que todos los elogios que de esta criatura sobre toda criatura pueden hacerse, se hallan encerrados en esta sola frase: «Es madre de Dios». Frase que, aun interpretada en la forma más humana que puede explicarse, resulta de una fecundidad y grandeza tan asombrosa que la mente humana es imposible llegue a comprenderla en toda su amplitud y extensión.

En efecto: el Hijo de Dios hecho Hombre, si en todo había de ser semejante á nosotros, excepto en el pecado, si había de ser el más santo y perfecto entre los hijos de Adán, necesariamente había de sentir en sí una de las más nobles aspiraciones que puede sentir el corazón de un buen hijo: la de tener una madre que, en cuanto ser pueda, sobrepase en dotes de naturaleza y gracia á todas las madres. Y como El era infinito en poder y sabiduría, todo lo aprovechó en beneficio de su madre, hasta vaciar en el molde de aquella obra maestra todos los tesoros inmensos de su omnipotencia. Y como El era Rey de los cielos y de la tierra, soberano Señor de los ángeles y de los hombres, no se contentó con menos que con hacer también á su Madre Reina y Soberana de todo lo creado, ante la cual doblaron como vasallos la rodilla, desde el primer instante de su Concepción Inmaculada todas las potestades de los cielos, de la tierra y de los abismos.

María es tan Reina y Soberana por gracia, como Jesús es Rey y Soberano por naturaleza. «Siendo idéntica—dice San Lorenzo Justino—la potestad del Hijo y de la Madre que fué hecha omnipotente por el Hijo omnipotente.»

Por eso aparece tan hermosa para el mundo cristiano la fiesta de María Inmaculada.

Es la fiesta por excelencia de nuestra naturaleza decaída, levantada como del polvo de la tierra, y ensalzada hasta las inconmensurables regiones de lo infinito en la persona de nuestra Madre, la dulcísima Virgen María; la cual se halla junto al trono del Altísimo como representación de toda la familia humana y dispuesta siempre á hacer valeren favor nuestro, el inmenso ascendente de que goza como Reina inmortal de los cielos.

Sobre todo esta fiesta es por excelencia la fiesta de la España católica.

Si todas las naciones han rivalizado en entusiasmo hacia este singularísimo privilegio de María, nadie ha disputado á España la palma de la victoria en este certamen universal de amor.

El mismo Pío IX al exteriorizar en soberbio monumento la gloria de María, proclamada Purísima é Inmaculada á la faz del mundo, conmovido de júbilo, no encontró lugar más propio, ni en que con más derecho debiera levantarse aquel monumento en la Ciudad Eterna, que la Plaza llamada de España, por hallarse enfrente de la Legación española.

Que coincidencias tan admirables nos ofrece la sucesión de los acontecimientos dirigidos y gobernados por la divina providencia!

El más glorioso de los tronos en que se veneró María desde los tiempos

más remotos, es el Santo Pilar de Zaragoza en España: el más augusto y solemne monumento dedicado á María por las actuales generaciones es el arrogante Pilar de Roma, donde se ostenta María Inmaculada en territorio también español.

FR. P. CORRO, O. S. A.

¡La acérrima defensora del misterio de la INMACULADA CONCEPCIÓN la Venerable Madre Sor María de Jesús de Agreda.

¡María de Jesús! nombre sublime, que inspira admiración al alto cielo; que temple el alma del mortal que gime bajo el yugo opresor del desconsuelo. Alma de acero, que el dolor no oprime; Candel hijo del sol, que alzó su vuelo hasta subir á la eterna altura. Do se mece cual cándida blancura.

Corazón de gigante, troquelado en el divino amor del Nazareno; Ave de tempestad, á quien airado Ni asustó el aquilón, ni espantó el trueno. Columna de la fe, vaso sagrado, Do no tuvo cabida el torpe ciego; Da Agreda orgullo, luminar de España, Que en clara luz sus horizontes baña.

Fénix de ingenios, astro que fulgura. Tránsito de la eterna vejez, Iris de paz y de eterna ventura, Hechizo de beldad y de pureza; Serafín, que encendido en llama pura De caridad con sin igual grandeza Dictó á su pluma ciencia sobrehumana Que bebiera de célica fontana.

Éxtático ante tí, ¿quién no te adora, Rosa de Jericó, faro esplendente? ¿Quién no admira tu pluma encantadora, Acosbro y lustre de la humana gente? ¿Quién tu virtud no canta arrobadora Ni rinde humilde su menguada frente? Y eclipsado de brillo y ciencia tanta, ¿Quién no te aclama por insigne y Santa?

¡Oh! si pudiera pregonar tu gloria, Cantares mil de rítmica armonía Vertiera en tu loor, que tu memoria Surgir harían de la tumba fría Y escribiera en el bronce de la historia. Con letras que la edad no borraría; «Que más que el héroe, que la espada blande, Grande es tu nombre, tu figura grande.»

Mas yo temo que expire en mi garganta El eco de mi voz, que airado el cielo Hiele el soplo del nimen que te canta Mi ardor trocando en lastimoso duelo: Temo su voz que grite sacrosanta, «Contempla y enmudece, no alze el vuelo Ni profane jamás estro mezquino, Lo sublime, lo santo, lo divino.»

Y el débil son de mi laúd cansado ¿Podrá acaso cantar tan gran portento? Y el estruendo del mar alborotado Los suaves ecos de adormido viento Lograrán dominar? Jamás; no es dado Con tosca lira y con mortal acento Cantar las glorias que el celeste coro Ensaíza al blando son del plectro de oro.

Yo me rindo á tus pies, al ver tu encanto Y hundido en polvo, romperé mi lira Que no sabe expresar el dulce canto, Que mi ardoroso corazón le inspira; Y mudo quedaré en silencio santo Tu esplendor contemplando cual admira El caminante mudo y silencioso La mole de granítico coloso.

Sólo de Agreda luz, sólo un gemido, Lanzaré de pensar en tu abandono; Que brille pronto el día en que vencido Caiga á tus pies el enemigo encono. No lo desoigas, no; que ce el latido Que alza mi corazón hasta tu trono; Y... cuando en el altar pueda yo verte, Cierre mis ojos la pesada muerte.

Zóricó Royo.—del Seminario de Comillas.



†
XIV ANIVERSARIO
LA SEÑORA

Doña Emilia Sanz de Vélaz de Medrano

Falleció en esta Capital el día 9 de Diciembre de 1896

D. E. P.

Su viuda, hijos, hermano, hijos políticos, sobrinos, hermano político y demás familia;

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Los señores sacerdotes que en el citado día 9 se dignen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en las iglesias de Nuestra Señora de La Mayor, San Juan de Rabanera y Sagrado Corazón de Jesús, recibirán en concepto de limosna la cantidad de 2,50 pesetas.

"ELÉCTRICA DE SORIA,"

Fábrica de harinas por cilindros

DE LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA MARQUESA VIUDA DE LA VILUENA

Esta Fábrica pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que los derechos de mouturación en cilindros es el de **0,75** pesetas por fanega de trigo puro.

Existencias en harinas desde **32** pesetas los 100 kilogramos.

Cuarta 1.ª á **5** pesetas fanega.—Cuarta 2.ª á **3,25**.—Salvado á **1,75**.

Por partidas precios especiales.

SEMANA SOCIAL

Discurso de nuestro Ilmo. Prelado.

Como esperábamos, el discurso que pronunció el Ilmo. Sr. Lago y González en la sesión de clausura de la Semana Social de Barcelona, ha sido obra digna de tan sabio Prelado como de la respetabilísima Asamblea.

Notas salientes del discurso fueron, como lo son de todas las oraciones del Ilmo. Sr. Lago y González, la erudición asombrosa y la valentía del conferenciante, valentía á la que no estamos acostumbrados los católicos españoles.

El Ilmo. Sr. Obispo de Osmá, que es la bondad y la cortesía personificadas, rinde culto tan absoluto á la verdad y á la integridad de las enseñanzas de la Iglesia, que en él, nadie ni nunca ha podido sorprender una palabra ó un ademán que pudieran interpretarse como aquiescencia á determinadas transigencias que tanto apetecen, tanto estiman y tanto quieren pagar los hombres del liberalismo franco ó solapado.

Reciba nuestro respetabilísimo Prelado el testimonio de nuestra admiración y nuestra más respetuosa y sincera enhorabuena por su valiente discurso y para satisfacer una curiosidad de nuestros lectores, hasta tanto que podamos publicar íntegro tan hermoso como instructivo documento, publicaremos hoy el extracto publicado por nuestro querido colega el excelente periódico de Bilbao *La Gaceta del Norte*.

«En medio de una ovación delirante, se levanta á pronunciar el discurso de clausura el ilustrísimo señor Obispo de Osmá.

Ha sido su discurso modelo de elocuencia y de erudición.

Fueron sus primeras frases de saludo para los católicos catalanes, que han ofrecido hermosa prueba de su fe, de su entusiasmo por la causa social católica, de atención y de caballerosidad hacia los católicos de todas las demás regiones, colmándoles de atenciones y de obsequios. Recordó la frase de Cervantes de que Cataluña era el archivo de la cortesía.

Cantó las glorias y las tradiciones catalanas, glosando á sus poetas, enalteciendo á sus artistas y ensalzando á sus sabios.

Las frases del ilustre Prelado eran acogidas con ovaciones interminables. Habla de Dios, como fuente y origen de la sociedad; manifestando que la Iglesia es la luz del mundo, y sus doctrinas sociales, el programa más admirable y más completo para solucionar el problema social y el único que alcanza la regeneración del obrero.

Todos los programas filosóficos y sociales han ido desapareciendo por des-acreditados.

Sólo perdura, al través de los siglos, el programa inmutable de la Iglesia, cuyos fundamentos, ni cambian ni se transforman, porque son la verdad.

Hace una admirable descripción de lo que la Iglesia ha hecho por el obrero. Como la Iglesia es quien únicamente llama al pobre para salvarle, cuando los demás le quieren para explotarlo.

Realiza un estudio detallado de las Encíclicas sociales de León XIII.

Aquel sabio Pontífice mereció ser llamado el maestro de los obreros, y el Pontífice reinante, Pío X, será llamado el obrero, refiriendo su amor á los

Por la "Buena Prensa,"

Suscripción nacional en obligaciones al portador amortizables y sin interés para la Agencia Católica de Información PRENSA ASOCIADA.

Subcomisión de Burgo de Osma

Obligaciones serie A. de 5 pesetas.

» » B. de 15 »
» » C. de 25 »

Se reciben también toda clase de donativos.

Donante	Nombre	Cantidad	Serie	Valor
Rejas de Ucero	D. Juan Aguilera.	1	A.	5 pesetas.
Burgo de Osma	» Víctor Hernando.	1	C.	25 »
La Hinojosa...	» Filadelfo Lucas.	1	B.	15 »
Burgos.....	» Antonio Giménez Rico.	1	B.	15 »
»	D.ª Clotilde Giménez Rico.	1	A.	5 »
»	» María Giménez Rico.	1	A.	5 »
Burgo de Osma	D. Pedro del Pozo.	2	B.	30 »
Valdarzuelo...	» Fermín de Gracia.	2	A.	10 »
Burgo de Osma	» Felipe García Escudero.	2	C.	50 »
»	» Juan Cruz Ibarguchi.	1	A.	5 »
»	» Cayo Lozano.	1	A.	5 »
»	» Juan García Vellosillo.	2	A.	10 »
»	» Ramón Martínez.	1	A.	5 »
Baños de Valdearados...	» Tomás Esteban Illana.	1	B.	15 »
»	» Juan Rojo.	1	A.	5 »
Burgo de Osma	» Constanancio Santa Olalla	2	C.	50 »
Matanza.....	» Aquilino González.	1	C.	25 »
Burgo de Osma	» Sinforiano de la Cantolla.	1	C.	25 »
Guijosa.....	» Félix Carretero.	2	A.	10 »
Atauta.....	» Enrique Hernando.	3	C.	75 »
Burgo de Osma	» Norberto Villar.	1	A.	5 »
San Leonardo.	» Casimiro Encabo.	1	A.	5 »

Suman..... 15 A.; 5 B.; y 10 C.; 400 »

Donativos

Donante	Nombre	Cantidad	Valor
B. de Osma.	D. Pedro L. Rubio.	10	pesetas.
»	» José Aguilera García.	10	»
»	» Manuel Gutiérrez.	15	»
»	» Ildefonso Alvarez Egido.	10	»
»	» Alberto Martínez Simón.	10	»
»	» Pablo Hernández.	2	»

Suman..... 57 »

(Se continuará)

En el número 237 correspondiente al 5 del corriente, aparece D. Silvestre Lozano, 1 Serie A. 15 pesetas, debiendo decir 5 pesetas y en la suma 10 C. 500 pesetas, debiendo decir 20 C., 590 pesetas.

Asimismo en la lista de donativos aparece D.ª Caferina de la Torre y es D.ª Eufemia.

trabajadores, su bondad inagotable para con los pobres y su afectuosidad inmensa para con los que sufren.

La Iglesia no engaña. La Iglesia no hace más promesas que las que están dentro de la justicia y de la caridad.

No se parece á esas escuelas sociales de engaño y de falsía, que explotan la ignorancia y la sencillez del obrero.

Elogia las instituciones católicas de Cataluña, y dice que deben multiplicarse.

A todas partes debe llevarse el germen social de estas admirables obras. No debe quedar un solo pueblo sin participar de sus beneficios.

Por ellas debemos trabajar, para que se funden y se sostengan para bien de las regiones y felicidad de la patria.

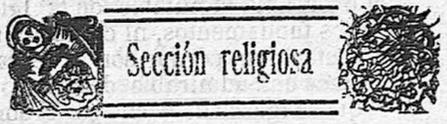
El Obispo de Osma acaba reconociendo la suma importancia que tiene Barcelona por las grandes empresas sociales, y presenta, como medio más adecuado para llegar á la redención social del obrero, el fomento de estas obras sociológicas.

Se dirige al Nuncio, diciéndole que eleve á los pies de Su Santidad Pío X las aspiraciones y votos de todos los concurrentes.

Excita á Barcelona y á todos á que prosigan en su obra hasta darle fin.

Al terminar su valiente discurso el Prelado de Osma, recibió efusivas felicitaciones del Nuncio y de todos los asistentes al acto.

La ovación fué delirante.»



Sección religiosa

Día 8. JUEVES.—LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN, PATRONA DE ESPAÑA Y DE LAS INDIAS.—Ss. Eutiquiano p. y m., Macario, m., y Sofronio, ob.—La Misa y Oficio Divino son de la festividad, con rito doble de primera clase con octava y color blanco, ó azul donde haya privilegio.

En la I. I. Colegial, á las diez y me-

dia de la mañana, Misa solemne á toda orquesta, después de cantada Tercia solemne.

En la Iglesia de Nuestra Señora del Espino, á las once y media, Misa solemne con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, Ilmo. Cabildo Colegial y Cabildo Parroquial, predicando D. Buenaventura Lapuente, Beneficiado de la Colegiata; y á las cuatro de la tarde, en la misma Iglesia, dará principio el piadoso Ejercicio del Octavario consagrado á la Santísima Virgen en el misterio de su Inmaculada Concepción.

En la Iglesia de Nuestra Señora la Mayor, á las ocho, Misa solemne de Comunión de la Asociación de Hijas de María.

En la Iglesia de Santa Clara, á las nueve y media, Misa solemne y por la tarde, á las cuatro y media, termina la Novena, predicando el Licenciado D. Julián Garcés, Canónigo de la Colegiata.

INDULGENCIA PLENARIA

En la Iglesia del Sagrado Corazón (Siervas de Jesús).

Nuestro Santísimo Padre Pío X, con fecha 25 de Agosto de 1910, concedió Indulgencia Plenaria á todas las Religiosas del Instituto de Siervas de Jesús, y demás fieles que, confesados y comulgados, y rogando por la intención de Su Santidad, visiten cualquiera de las Iglesias ó Capillas donde está establecida dicha Comunidad, en las festividades del Sacratísimo Corazón de Jesús, de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, de San José, esposo de Nuestra Señora y Circuncisión de Nuestro Señor Jesucristo.

La Indulgencia Plenaria es aplicable á los difuntos.

Día 9.—Viernes.—Ayuno.—Ss. Leocadia y Valeria, vgs. y mrs., Restituto, ob. y m., Siro, ob., Gorgonia y B. Isabel Bona, vg.—La Misa y Oficio Divino son de Santa Leocadia, con rito doble y color encarnado.

En la Iglesia de la Mayor, á las diez y media de la mañana, Misa solemne en honor de la Inmaculada Concepción con Exposición de S. D. M. por la Aso-

ciación de Hijas de María, predicando el R. P. Gregorio Rodríguez, Superior de las Religiosas de Madrid y por la tarde, á las cinco y media, termina la Novena, predicando el mismo R. Padre.

Desde las dos de la tarde de hoy siete, hasta la puesta del sol de mañana, puede ganarse Indulgencia Plenaria, visitando una Iglesia y rogando por la intención de S. S. habiendo confesado y comulgando.

Agricultura

IX Congreso Internacional de Agricultura

Se celebrará en Madrid en los días comprendidos desde el 1 al 6 de Mayo ambos inclusive.

La reunión periódica de Congresos de Agricultura se acordó en Francia en el primero celebrado en París en 1889, y después, con gran provecho para mejorar las explotaciones agrícolas y pecuarias, se han celebrado los de La Haya, Bruselas, Leusanne, París, Roma y Viena, donde se reunieron los más sabios y más prácticos agricultores del mundo.

El próximo estaba acordado que se celebrara en Berlín, pero circunstancias que no son del caso nartar le imposibilitaron, y por fortuna para España, debe celebrarse en Madrid en la fecha indicada.

En él estarán representadas todas las naciones por los hombres que más se han distinguido en los estudios y explotaciones agrícolas y de él formarán parte los más prácticos agricultores de España.

Si dispusiéramos de espacio publicaríamos los nombres de los respetabilísimos agricultores que componen las comisiones encargadas de procurar la mejor organización y el mayor provecho para la agricultura del futuro Congreso en las distintas naciones y, solo esos nombres servirían á nuestro entender, de poderoso estímulo para que se decidieran á inscribirse para exponer las observaciones que creyeran procedentes y escuchar las enseñanzas que den en él hombres tan conocedores de los problemas agrícolas.

Para nuestra provincia, donde tanto se puede y hay que hacer para que las explotaciones agrícolas y pecuarias sean lo que deben ser, para que nuestras aldeas no se despueblen con la emigración que cada día toma proporciones más alarmantes y para que sus páramos dejen de serlo por la repoblación de los que en mejores tiempos, fueron hermosos y productivos basques, tendrá el IX Congreso de Agricultura, que ha de celebrarse en el próximo Mayo, singularísima importancia, como puede deducirse de los temas que han de ser objeto de estudio especial en las secciones 1.ª 4.ª 5.ª 7.ª y 8.ª

En la Sección PRIMERA se estudiará lo concerniente á la Economía rural y los asuntos comprendidos en ella son:—1.º Medios para traer al propietario al campo y evitar sea este abandonado por los obreros agrícolas.—Enseñanza agrícola é instrucción de las clases rurales.—3.º Organización de la cooperación de crédito agrícola.—4.º Conservación y creación de las pequeñas explotaciones agrícolas.—5.º Intervención del Estado en la transformación de las propiedades particulares, por medio de riegos.

En la Sección CUARTA: Silvicultura.—Se estudiará el medio más fácil para la repoblación forestal, su conveniencia y métodos de realizarlo.

En la Sección QUINTA: Viticultura. 1.º porta injertos más adecuado para los terrenos secos y calcáreos.—2.º Nuevas orientaciones en la utilización de los mostos y de los vinos.

En la Sección SÉPTIMA: Ganadería.—Se propondrán los medios más apropiados para la alimentación del ganado al aire libre ó estabulado.

En la Sección OCTAVA: Abonos. El estudio y la aplicación de los nuevos abonos cuyo nitrógeno procede del aire

Porcentaje de el Tema 4.º de la Sección primera. Conservación y creación de las pequeñas explotaciones agrícolas, será el Sr. Vizconde de Eza y secretario general de la Sección D. Severino Aznar.

Pueden formar parte del Congreso cuantas personas se adhieran al mismo, antes del día 15 de Marzo de 1911 y contribuyan con la cuota de 20 pesetas que deberán remitirse á las oficinas de la Sociedad de Agricultores de España, Madrid, Camposamor 12, y al mismo tiempo será conveniente que los que se adhieran indiquen el grupo ó sección á que quieren pertenecer.

La importancia que para las comarcas de San Esteban de Gormaz, Berlanga, Agrada y Deza, tiene todo lo relacionado con la Viticultura. Para todas las de la provincia la repoblación de montes; la organización del crédito agrícola; el mejorar los procedimientos del cultivo; el mayor desarrollo de la ganadería y lo relacionado con los abonos para que los labradores no sean víctimas de usureros y de explotadores sin conciencia, hacen presumir que los agricultores de Soria, y los que por la Agricultura se interesan, den gran importancia al IX Congreso Internacional que ha de

celebrarse en Madrid en los primeros días de Mayo, y que será un trabajo muy atherido en esta provincia.

Así nos permitimos recomendarlo por entender que de ello habrán de resultar grandes provechos á nuestros agricultores, dignos de mayor atención y necesidades de instrucción y de apoyo más que ningunos otros del resto de España.

Se venden en Fuentetoba frutas de invierno á 1,50 pesetas arroba; y patatas superiores á precios corrientes.

Por los niños pobres de Soria

Designados los quince niños que por asistir á la escuela y ser hijos de pobres, merced á la caridad de piadosas personas, podrán ser socorridos con la comida gratuita en la Cocina Económica, desde mañana empezarán á recibir el beneficio.

Como se ve, desde nuestro último número, otra persona piadosa ha aumentado el número de los anteriores.

Con ella son CUATRO SOLO, hasta ahora, las que se han decidido á sacrificar unos céntimos cada día y merced á ese pequeño sacrificio, quince niños, hijos de pobres, comerán durante los cuatro meses más crudos del invierno. ¿No habrá más que cuatro personas que quieran contribuir á obra tan cristiana como educadora?

Si el pequeño sacrificio de cuatro personas llevará tanto consuelo á quince familias necesitadas ¿cuánto podría conseguirse con un pequeño esfuerzo de cuarenta ó cincuenta personas acomodadas?

¿Es que puede imaginarse nada más hermoso que asegurar el alimento intelectual, moral y material á niños inocentes, aplicados y pobres?

Medien un poco las personas piudientes y seguramente que, antes de Navidad, podría presenciar Soria el consolador espectáculo de ver á cincuenta niños socorridos y con ello la alegría en sus angelicales semblantes, el agradecimiento en los de sus necesitados padres, y esa alegría y ese agradecimiento será un interés crecidísimo que les rendirá el dinero que sacrifican porque ¿en qué podrán emplearlo que les reporte mayor satisfacción que verse por él bendecidos de los niños y de sus pobres padres?

Después del atentado

Queremos suponer que el Sr. Canalejas se habrá enterado del artículo firmado por Azorín y publicado en ABC, y que habrá empezado á ver lo que hasta hoy ha conseguido el Gobierno democrático que preside con las complacencias, abrazos y muestras de cariño que prodigan los ministros á los radicales.

Pocos serán los españoles que, en los actuales momentos, no juzguen que alcanza mayores responsabilidades por el atentado á la prensa radical, y mayores que á esa prensa, al Gobierno que la ha consentido y mimado á sus hombres, que al desventurado Antonio de San Millán, víctima de los enseñanzas de unos y de la imperdonable tolerancia de los otros.

Pero si el Sr. Canalejas no lo ha visto claro con lo que ha dicho Azorín, y con Azorín todos los hombres de conciencia, no podrá menos de verlo después de lo que dice hoy El Radical á propósito de haber sido denunciado su número de ayer.

«Nos ha sorprendido la denuncia, porque en nuestro número de anoche, no había nada que no se hubiese dicho cien veces en estas columnas SIN TREPESAR CON EL LAPIZ ROJO DE LA FISCALÍA».

Es decir, que sólo cuando se han palpado los efectos es cuando las autoridades se han dado cuenta de que debían impedir los desmanes de la prensa radical. Pero, si el Sr. Lacierva hubiera muerto á manos de Antonio San Millán alucinado por las predicas anteriores de El Radical Antonio de San Millán ¿tendría mucho que agradecer su familia y sus amigos por las medidas tomadas por el Gobierno para que no se repitieran?

Y ¿qué hemos de decir de un Go-

bierno, que hoy ya, como si nada hubiera pasado, ha consentido de nuevo que El Radical reproduzca la caricatura del Sr. Lacierva, tan apropiada para llevar el odio a los corazones, la turbación a las inteligencias y el mandato a las voluntades de los fanáticos del radicalismo, para que de nuevo intenten, y acaso consigan, lo que no pudo realizar Antonio San Millán?

¿Qué decir de un Gobierno que, al día siguiente de ese atentado, que todo hombre honrado condena, consistente que circule El Radical llamando por milésima vez, con evidente injusticia, al Sr. Lacierva asesino de Clemente García y de Ferrer?

¿Es que la autoridad no quiere ó no puede proteger y amparar la vida de los ciudadanos amenazada con las libertades de esa prensa?

Pues será necesario que los ciudadanos piensen en tomarse lo que el Gobierno tiene obligación de darlos y se lo niega. Si el Sr. Lacierva fuera militar, se habrían repetido ya en Madrid, esas cosas que tuvieron lugar en Barcelona en 1905.

La Comisión de Soria en Madrid

En una de las secciones del Congreso se reunieron el lunes los señores que constituyen la comisión de la Junta gestora de Ferrocarriles con los Senadores y Diputados de la provincia Srs. Aceña, Rodríguez de Cela, Muñoz y Vizconde de Eza y pidieron hora al Sr. Ministro de Fomento para hablarle ayer de los importantísimos asuntos que han de gestionar para bien de Soria en la Corte.

Desde luego el Sr. Ministro les adelantó que veía difícil poder complacer al Sr. Seguí que ha solicitado la prórroga de la concesión del ferrocarril minero de Olvega á Castejón.

La comisión habrá visitado ya al Sr. Presidente del Consejo y si es preciso procurará hablar al Rey, pues no se resignan á venirse de Madrid con las manos vacías.

Las impresiones que nosotros tenemos son optimistas y esperamos verlas confirmadas.

Reiteramos de nuevo nuestro agradecimiento á los comisionados y á los representantes en Cortes que secundan con todo entusiasmo sus iniciativas.

Después de escrito lo anterior nuestro querido colega El Avisador Numantino nos envía el siguiente telegrama que le remite su Redactor Jefe, representante de la Prensa de Soria en la Comisión.

«Ayer, conferencia Saattillana importantísima. Prometió solemnemente optar subasta prolongación, si consiguiese subvención.

Calbetón recibíranos cuatro tarde Congreso. Dicho no concede prórroga Seguí. Continúa optimismo.—Felipe.»

Noticias.

Varias.

Llegada del Sr. Gobernador.—Ayer en el tren mixto llegó a Soria el Sr. García Argüelles, nombrado recientemente Gobernador de esta provincia.

En la estación fué recibido por el Gobernador interino Sr. Izquierdo, quien le presentó el personal oficial que esperaba su llegada, al Sr. Alcalde en funciones Sr. Ruiz Lería y á algunos, muy pocos, demócratas que estaban en la estación con el mismo fin.

Hoy se ha posesionado de su cargo el señor Argüelles al que deseamos que se encuentre bien en Soria y que su paso por el Gobierno civil sea provechoso para la provincia.

Ideal Numantino celebrará mucho poder aplaudir la gestión del Sr. García Argüelles, y desde luego se pone á su disposición para todo lo que sea respeto á su autoridad y conveniente para los intereses generales de Soria.

Se ha jubilado el maestro de Gormáz y queda vacante aquella escuela.

El vecindario dice que se nombre pronto maestro interino y ha pedido por medio de una comunicación á la Junta provincial que el nombramiento se conceda á un maestro.

Celebraremos que vean satisfechos sus justos anhelos los vecinos de Gormáz.

En la madrugada del día 2 fué incendiado en Deza un corral de guardar ganado, propiedad del vecino Manuel Lozano Santa María. Este denunció el hecho á la Guardia civil, indicando que el autor debía ser su hermano Rafael por resentimientos que había entre ambos con motivo de la herencia de su difunta madre.

El Rafael ha sido detenido como presunto autor, ocupándosele un cuchillo de grandes dimensiones y una llave de hierro.

Los días 19 y 20 de este mes tendrán lugar, en el acreditadísimo colegio de Nuestra Señora del Carmen de El Royo, los exámenes trimestrales de los alumnos.

Es seguro que los resultados corroborarán la justa fama del citado centro docente, cada día más acreditado como lo demuestra el creciente número de alumnos.

Teatro.—Hoy se han repartido los anuncios para un abono á diez funciones en el Teatro principal. La compañía que trabajará bajo la dirección del primer actor D. Simón Escrich pondrá en escena las zarzuelas del repertorio moderno.

Como, por desgracia, en este abundan muchas obras que ofenden á la moral y á otras cosas, suponemos que la empresa habrá hecho la necesaria selección para que nada se represente en el Teatro, que sea menos digno de la cultura de Soria. Si así es, desearemos que el abono y la entrada sean abundantísimos.

Un timo.—Cuando más lleno de ilusiones regresaba de Granada, donde ha estado cuatro años el joven Marcelino Laya Martínez; natural de Valvanera de Cameros (Logroño), tuvo la «fortuna» de encontrarse en la estación de Manzanares á un sujeto tan simpático, tan cariñoso, que no solo se prestó á acompañarle durante su breve estancia en Madrid, sino que le pagó el gasto de la fonda, y le enseñó á

guardar bien la cartera en la sobre para que no le quitaran las 150 pesetas que llevaba. ¡Qué contento Marcelino tomó el tren para su pueblo! ¡qué desengaño cuando registró su cartera y vió que aquel sujeto tan simpático había sustituido los billetes por papel de estraza!

El cándido Marcelino contó sus culpas á la pareja de servicio en Torralba, y la pareja nos lo ha contado á nosotros por el parte que ha dado al Gobierno civil.

En Molinos de R. zón, ha sido detenido Andrés Crespo Gómez, por haber causado una herida con arma blanca en la mano á su convecino Mariano Gómez Benito.

Dichos sujetos se hallaban merendando en la tarde del día 4 en la Casa Ayuntamiento con otros vecinos, pero sobrevino una disputa, salieron desafiados al corral de la casa y allí sacó el arma el Andrés para herir al Mariano, produciéndose éste la herida al tratar de quitar el arma á su contrario.

La referida arma fué hallada después por la Guardia civil en un montón de leña á donde lo había arrojado el agresor. El Juzgado entiende en el asunto.

Ejemplo plausible.—Lo es, y digno de que lo imiten los demás, el del Sr. Alcalde de La Poveda que, interesado, así como otros vecinos, en que allí se reciba una instrucción y educación verdaderamente cristianas, han suplicado al Sr. Cura Económico, (detestan por lo visto la escuela neutra) se encargue, al fin indicado, de la Escuela nocturna para adultos. Esta, según nuestros informes, será inaugurada en breve, por lo que felicitamos á tan dignas autoridades por su feliz iniciativa, no menos que al pueblo que ha de recibir de ella grandes beneficios.

¡Ojalá que todos los pueblos de la Diócesis y provincia, secundaran ejemplo tan edificante!

¿No sería esta uno de los medios más eficaces para demostrar á los gobernantes que Osma y Soria no quieren escuelas neutras ó lo que es igual, ateas ó sin Dios? A tan desahogados propósitos, contestemos con obras como la del Sr. Alcalde de La Poveda.

De sociedad

Han llegado: De Madrid, D. Domingo Delgado é hija señorita María y el prestigioso médico nuestro querido amigo Dr. Basilio Jimenez

Matrimonios

Ha sido leída en Bajoz, la primera amonestación para el matrimonio que en el próximo mes de Enero trata de contraer, la virtuosa señorita María Delgado, hija de nuestro particular amigo D. Domingo.

Raciban por anticipado los futuros cónyuges y sus respectivas familias nuestra sincera enhorabuena.

Por telégrafo

Madrid 7 (4, t.)

Propósitos del Gobierno

Burell ha manifestado que el Gobierno ha acordado acelerar la aprobación de los presupuestos y mantener la prelación de la ley del candado apelan-

do á todos los medios para que se apruebe antes de las vacaciones parlamentarias.

¿Qué cosas se oirán!

Examinando el debate que se prepara sobre Ferrer y el Ayuntamiento de Barcelona el Gobierno lo afrontará acotando responsabilidades que se exijan al Ministro.

Lo que piensan quieren y proponen los Ministros

Cobián expuso la distribución de fondos del mes; Burell los decretos relativos á la reorganización de algunos centros y nombrando el personal exigien reformas nuevas según los presupuestos.

Cobián indicó que los proyectos económicos marchan bien; (¿podrá decir lo mismo la nación que paga?)

Se acordó presentar á las Cortes un crédito de cuatro millones, rechazado por el Consejo de Estado, para pago de expropiaciones de carreteras, llevando dictamen desfavorable y voto particular favorable.

DE FRANCIA

Combate sangriento

Se han recibido noticias del Ministerio de Colonias de París, manifestando que en el centro de Africa, cerca de Triguete, capital de la región Moralit, fué atacada una columna francesa que estaba indefensa.

Después de horrorosa lucha fueron derrotados los rebeldes, que abandonaron sus muertos y heridos. El Gobierno se niega á fijar el número de bajas francesas que son importantes.

PRENSA ASOCADA

Jacinto de Mignel Alonso Jimeno MÉDICO

Ofrece sus servicios profesionales en Gómara, calle Real, núm. 35. Horas de consulta: Los miércoles y domingos, de una á tres de la tarde. T-21-E

MAURA PEREZ PEINADORA

ofrece sus servicios en casa y á domicilio. Peinados de última moda. Precios económicos. Calle Real, núm. 15.

Impresos

En la imprenta de este periódico, se hacen toda clase de impresos, á precios muy económicos, tanto para Ayuntamientos, como para el Comercio y particulares.

Tip. TIERRA SORIANA, de José Sáenz

El Buen Paño...

POR

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

de Abajo y la someto á este interrogatorio.

—¿Vas al Romerito esta tarde?

—Al mismo Romerito, no, porque no soy de Abajo, pero á la puerta de Curra Pando á verlo entrar, desde luego voy.

—E irás muy compuesta: ¿verdad?

—Con todo lo bueno, no: pero compuesta, sí.

—¿Y qué piensas ponerte?

—Pues este traje de serrana que me ha hecho Carmela y que, dicho sea de paso, me sienta muy bien. ¿Ve usted? la falda, de seda listada de azul y blanco, como las valverdeñas; el corpiño, de terciopelo carmesí, con la mar de requilorios en las bocamangas, y luego este pañuelo de Manila al ta-

lle y todos estos corales para el cuello, para las orejas y para el pelo: mire usted qué delantal más cuco, qué medias de cuchilla más lindas y qué zapatitos encintados los que voy á estrenar. ¡Milagrito será que se presente ninguna como yo!

—¿Y todo eso... ¡la verdad, Pepita! ¿es solamente por la Santa Cruz de Cristo, ó tiene alguna parte en ello la cruz... del matrimonio?

—¡Hija, qué preguntones son los novelistas y qué reteimprudentes!

—Dilo, mujer, sé franca: después de todo ¿qué tiene de particular ni de extraño que una muchacha, devota de la Santa Cruz de Abajo ó de la de Arriba, lleve su fervor religioso á ser devotísima de esa otra santa cruz del matrimonio? ¿Eres devota de esta cruz? ¿sí, ó nó?

—Sí señor ¿porqué negarlo? lo soy.

—¿Lo ves tú? ¡si lo sabría yo! Pero no te pongas colorada por eso, que no se trata de ningún crimen. Conque quedamos en que la cruz del matrimonio no te horripila ¿verdad?

—Hasta este momento y en buena hora lo diga, nó.

—Y vamos á ver, Pepita: ya que es-

tás hoy de hoja y tan franca conmigo ¿se puede saber, á quién querías tú... (no se cómo decírtelo en metáfora) á quién querías de... Mayordomo de esa cruz?

—¿Vaya que se da usted modo y traza de enterarse de todo?

—Dímelo, tonta.

—No: que me da muchísima vergüenza.

—Bueno; pues para que no te cueste tanto como te costaría decírmelo á boca de jarro, ve diciéndome solamente sí ó nó, como Cristo nos enseña, á lo que yo te fuere preguntando. ¿Vive en el Tomillar?

—Sí, Señor.

—Supongo que no será un campesino.

—No señor, no lo es.

—Sino hombre de carrera y de posición desahogada.

—Sí señor.

—Y próximamente de tu edad.

—Algo mayor que yo, pero poco.

—Y guapo.

—Por lo menos á mí me lo parece: es decir, que me parece, nó; sino que lo es.

—¿Muy guapo, muy guapo?

—Que empaña la vista.

—¿Y se llama...

—¿Pero no me dijo usted que yo no tenía que decir, sino que sí ó que nó?

—Pero como tú has roto la consigna y has dicho otras cosas que no entraban en lo tratado... en fin: seguiré interrogándote de tal manera, que no tengas que decir sino que sí ó que nó: ¿Se llama... se llama... Don Juan?

—Sí, señor, ese es su nombre.

—¿Pérez?

—¡Un cuerno retorcido!

—Pero ven acá, mujer, que eso es romper nuevamente la consigna. No es el médico, Don Juan Pérez ¿verdad?

—Nó, no y mil veces nó.

—Entonces ¿qué Don Juan?... ¡ah! ¡ya, sí! ¡Juanito Ibáñez! ¡tu primo!

—¡Ajajá! el mismo que viste y calza: la flor y nata de España entera.

—Cuidado con la consigna otra vez: ¿Y te ha dicho alguna cosa?

—Más que pelos tengo.

—¿Y cómo es que no estáis en relaciones?

—Porque es un mariposón de todos los demonios, que, cuantas veo, tantas quiero.

Las preciosas novelas publicadas por IDEAL NUMANTINO

JUSTA Y RUFINA

PACO GÓNGORA

se hallan de venta en la librería «Tierra Soriana», al precio de 3 pesetas la primera y 4 la segunda.

Fundición especial de campanas Hijos de Vicente Roses Adzaneta (VALENCIA)



MEDALLA DE ORO

en la Exposición regional de Valencia de 1909.

Esta casa cuenta descritos años de existencia, habiendo sido recomendada por todos los Prelados españoles. El material que se emplea en la fundición de las campanas es el de 75 por 100 de cobre rojo y el 25 por 100 de estaño, dando a cada campana el tono que se pida, y garantizando por 10 años.

Pago á plazos y al contado, proporcionando á las Parroquias toda clase de facilidades, siendo de nuestra cuenta el porte de ida y vuelta del F. C. á toda España.

Esta casa trabaja en las diócesis de Tarragona, Lérida, Gerona, Tortosa, Teruel, Cuenca, Valencia, Granada, Jaén, Málaga, Almería, Zaragoza, Huesca, Plasencia, Badajoz, Burgos, Toledo y Ciudad Real, habiendo hecho muchos trabajos para el extranjero.

La misma casa tiene **Fábrica de velas de cera** para de abejas, marca SAN VICENTE. Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y pintados.

Pagos á plazos dando las mayores facilidades á las parroquias y comunidades. Todo se envía franco de porte y envases. Pídanse catálogos.

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que esta verdadera Zapatería de MODREGO, que estaba instalada en la esquina de la calle de la Claustrería, se ha trasladado á la calle del COLLADO, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán, como siempre, un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades, conocidas hasta el día. No equivocarse con alguno que vende con el mismo nombre.

COLLADO, 70.—SORIA

EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de

Juan Lapuente

Collado, 86 y 88. Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirigirán todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerlos solo Juan Lapuente Murial

Gran comercio

Tejidos nacionales y extranjeros

José Ropero

Calle del Collado, 61.—SORIA
Inmenso surtido en toda clase de artículos.

Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.

Casimires, Tricots, Merinos, Lanas, etc., tanto para caballeros como para señoras.

Collado, 61—Soria

Esquina á la plaza de S. Esteban

La legislación Española

Ó SEA

recopilación de los Códigos, leyes, decretos, instrucciones, reales órdenes, circulares, sentencias y acuerdos de interés general publicados en la Gaceta de Madrid y en los Boletines oficiales de toda España, con notas aclaratorias, casos de jurisprudencia, comentarios, artículos doctrinales y formularios que facilitan el despacho de los más importantes servicios en los distintos ramos de la Administración práctica.

De esta importantísima obra que publica D. José Vila y Serra, se ha puesto á la venta los dos primeros cuadernos.

De la importancia de la misma, y de la utilidad que tiene para secretarios y toda clase de funcionarios, puede convencerse todo el que examine los dos cuadernos publicados.

El precio de cada pliego de 16 páginas es de 25 céntimos de pesetas.

Cada entrega consta de 5 pliegos. Se suscribe en la Librería de TIERRA SORIANA

Carteras y Tarjeteros

Gran surtido en pilas para agua bendita, modernistas, TIERRA SORIANA

GRAN TALLER

DE

ENCUADERNACION

Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartón, holandesa y p. Se barniza toda clase de mapas y se colocan en tela y medias cañas. Se garantizan todos los trabajos que se hagan en esta casa.

MANUEL GUZMAN

Premiado con Diploma de Cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara)

No equivocarse.—Ferial, 8.—Soria

Mala Real Inglesa

Compañía General Transatlántica Francesa



Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 1.º de Enero 1911, el vapor «Paraná»
Santander: Para Habana y Veracruz, el 22 Diciembre, el vapor «La Champagne»
Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.º y 2.º por vapores de gran lujo.

Bilbao: Servicios semanales directos á New York, para San Francisco, Boisse City, Elko, Nevada, etc.

Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Diciembre el vapor «Martinique»

Para más informes, dirigirse á su consignatario en Bilbao

Carlos de Maruri, Estación, 4.



PAQUETE DE PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de 'a Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	480	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16	1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.



¡Alerta todo el mundo!

POLVO REGENERADOR

para hacer poner á las aves (gallinas, patos, ánades, etc., etc.)

Con patente de invención por 20 años.

¡3.000, tres mil huevos al año con 10 gallinas!!

Descubrimiento maravilloso.—Resultados sorprendentes.—Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.—Numerosos testimonios. Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor (primero en España) **DONATO ARAUJO**
Droguería General. Estación, 11.—Vitoria.

NOTAS. Existen productos extranjeros similares que pueden desecarse, pues á poca que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

Pídanse prospecto y se remitirá gratis.

Representante para la provincia de Soria: **José Sáenz Moneo, TIERRA SORIANA.**—De venta: Farmacia de D. José Morales Grantes. De venta en Burgo de Osma, Farmacia de D. Ricardo Corres.

'La Moderna, SOMBRERERIA

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE **JOSE ROPERO**

para la venta de artículos de porcelana fina, leza y cristalería de todas clases; molduras, cuadros y espejos. Calle del Collado, núm. 76.—Soria.

En esta nueva casa, situada frente al comercio de tejidos del mismo dueño, encontrará el público que la visite, un surtido completo de todo lo concerniente al servicio de mesa, además de otra infinidad de artículos de fantasía, propios para adorno de habitaciones y regalos, macetas, floreros, filtros para agua, servicios de tocador, juguetería para niños, cestas, etc., etc.

La Moderna

Calle del Collado, núm. 76.—Soria.

NUEVA SOMBRERERIA La Cordobesa JOSÉ RAEL

ANTIGUO OFICIAL DE NICASIO RUIZ
Plaza de Acaña, 14.—Soria.

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público un inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases.

Especialidad en sombreros para señores sacerdotes y todo lo concerniente al ramo. Su representante en el Burgo, D. Eusebio Palacios, se hace cargo de cuantos encargos deseen hacer.

Esta casa vende un 25 por 100 más barato que cualquiera de su clase en Soria.

Nicasio Ruiz

60, Collado, 60

SORIA

La antigua casa de NICASIO RUIZ comunicó al público en general haber recibido un hermoso y completo surtido en SOMBREROS y GORRAS para la presente temporada de invierno, presentando en su escaparate los últimos modelos de sombreros que hasta el día se conocen en forma FLEXIBLE ARO, BRIDADOS ó IMPERS, desde la forma más corriente á la más exagerada de la marca G. B. BORSALINO, FU LAZZARO & C. de ALESSANDRIA (ITALIA) y de las principales marcas de España.

En GORRAS ofrezco una amplia colección de los últimos modelos, tanto para caballero como para niño.

También he recibido un bonito surtido en géneros de las más altas fantasías para la confección de GORRAS á gusto y forma del cliente. BOINAS infinidad de clases.

Para Sres. Sacerdotes SOMBREROS TEJA felpa seda, larga y corta, easter, BONETES de raso y merino, gorras, fiadores, etc., etc.

Para el Cuerpo de la Guardia civil tengo los SOMBREROS de funda fija, al precio de 5,25 pesetas uno.

Se reforman y se arreglan en el día toda clase de SOMBREROS contando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo. Todo lo expuesto á precios sumamente económicos.

GERA.—Calidades superiores puestas en la estación más próxima á la residencia del consignatario 0,92; 1,27, 1,44, 1,61, 1,73, 2,02 y 2,13 pesetas libra.—Cera amarilla volada, bujías, achas, corilla y veais rizadas.

IDEAL NUMANTINO

Periódico católico.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES.
Redacción y Administración: Collado, 49, Soria.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	Trimestre.	1,50 pesetas.
	Semestre.	2,75 »
	Año.	5,00 »
	Id. (Extranjero)	10,00 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales.